



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

ACTA

4ta. Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte 23 de febrero de 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 16:30 horas del 23 de febrero de 2016, los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, se reunieron en el patio Sur del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su cuarta reunión ordinaria del pleno, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda y Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
5. Integración de Subcomisiones de Trabajo.
 - 5.1 Subcomisión de Seguimiento del Fondo Estratégico Compensación de la Frontera y Asuntos Socioeconómicos.
 - 5.2 Subcomisión de Infraestructura y Financiamiento del Desarrollo.
 - 5.3 Subcomisión de Mecanismos y Cooperación Binacional.
 - 5.4 Subcomisión de Derechos Humanos y Seguridad Pública.
6. Asuntos Generales (en su caso).

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.

Para dar inicio con esta cuarta reunión ordinaria, el Dip. Presidente Solicitó a la Secretaría, hacer del conocimiento del resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

El Secretario, Dip. Fernando Uriarte Zazueta, informó que hay un registro previo de 10 firmas de Diputados y Diputadas; por tanto, existe quórum legal.

El Diputado Leonardo Amador Rodríguez, agradece la presencia a todos los Diputadas y Diputados, así como a los asistentes y da la bienvenida a la Diputada Brenda Borunda Espinoza, quien se incorpora a la Comisión, por lo que solicitó se ella quien se presente.

En su intervención la Diputada Borunda Espinoza, señaló que pertenece al Partido Revolucionario Institucional y es suplente de la Diputada ahora Senadora, Yolanda de la Torre; agradece las palabras de bienvenida del Presidente y se pone a las órdenes de todos los Diputados. El Dip. Uriarte recordó que es originaria del estado de Chihuahua.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En este punto el Dip. Presidente solicita dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El Diputado Fernando Uriarte, dió lectura al orden del día y se aprobó por mayoría.

3. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Segunda y Tercera Reunión Ordinarias de la Comisión.

Respecto a la aprobación de las actas de la segunda y tercera reuniones ordinarias de la comisión, y dado que previamente fueron entregadas para su revisión, el Dip. Presidente preguntó si están de acuerdo en obviar su lectura, o si hay alguna observación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

De no haberlas, solicita sean rubricadas al término de la reunión y pregunta si alguna Diputada o Diputado, desea hacer uso de la palabra sobre el tema. No habiendo nadie que quiera intervenir, quedan aprobadas.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

En el punto cuatro del orden del día, el Dip. Leonardo Amador, informó sobre dos oficios turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el primero es con fecha 16 de febrero de 2016, para comunicar la integración de la Diputada Brenda Borunda Espinoza, del Grupo Parlamentario del PRI. También del oficio, con fecha 18 de febrero, para comunicar la integración del diputado Ricardo Quintanilla Leal, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

5. Integración de Subcomisiones de Trabajo.

En el punto cinco del orden del día, el Diputado Amador comenta que para la integración de las subcomisiones, se encuentra en la carpeta de documentos la propuesta de consideraciones para su funcionamiento y solicita a los Diputados inscribirse, enviando su solicitud por escrito a la Comisión, existiendo libertad de participar en todas si es necesario.

6. Asuntos Generales

Para concluir con la reunión, el Diputado Presidente, consultó si algún Diputado que quiere hacer uso de la palabra en este punto.



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

Agregó que el 20 de enero de 2016 se envió a la Presidencia de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el informe de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte correspondiente al primer periodo de la LXIII Legislatura.

En otro orden de ideas, señaló que desde el pasado mes de diciembre se solicitó a los titulares de la Secretaría de Hacienda, Economía y Desarrollo Social, una reunión con la Junta Directiva, con la finalidad de aportar elementos que contribuyan a la flexibilización de los lineamientos en la operación del Fondo para Fronteras del 2016, antes de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Señaló que el pasado martes 16 de febrero se presentó Adrián García, de la Oficina de Enlace Legislativo de la Secretaría de Hacienda, para el tema de la Comisión.

Finalmente, comentó sobre los días del calendario para las reuniones de la comisión, refiriendo dar margen entre la reunión de la Junta Directiva y la plenaria, para contar con más tiempo para el análisis de los temas.

El Diputado Uriarte, comenta que la reunión con los funcionarios de Hacienda es de vital importancia, debido al esfuerzo para la asignación de recursos a las ciudades fronterizas. Por ello, su operación para el ejercicio debe cuidarse, porque hace dos años solo se ejerció el 15% de los 3 mil millones de pesos, lo equivalente a \$450,000 pesos, enviando al subejercicio al 85% de lo asignado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

Insiste en estar pendientes, aunque concluya en marzo el tiempo para fijar los lineamientos, comenta de la insistencia para la reunión por parte de la Presidencia, ya que los Diputados están listos para asistir y hacer los planteamientos necesarios, a efecto de que los recursos sean adicionales a los programas ya establecidos. Es decir, que no entren estos mil 600 millones de pesos a los programas normales, sino que se adicionen a los ya establecidos, porque ése fue el espíritu de la petición con la cual se hicieron.

En su intervención la Diputada Leticia Amparano Gámez, comenta sobre la posibilidad de hacer visitas a las ciudades fronterizas con la finalidad de tener el retrato real de la problemática de la Frontera Norte; asimismo solicita que quede asentado poner fechas para dichas reuniones, comenta que la intención es que los integrantes de la Comisión tengan claro de las necesidades de los habitantes de la Frontera, desde la problemática social, humana, migración, importación de vehículos y problemas de violencia, comenta que es importante que los programas sociales se conozcan ampliamente y los Diputados estén preparados para contribuir en la elaboración del PPEF 2107.

Sobre el tema, el Dip. Uriarte dice que para complementar lo dicho por la Diputada Amparano, propone que en Ciudad Juárez se celebre una sesión ordinaria de la Comisión donde se exponga la problemática del estado y dar cuenta que la dinámica de las fronteras es distinta.

Sobre el tema, el Diputado Amador afirma que la idea es sesionar de manera itinerante en las ciudades fronterizas, y solicita a los Diputados envíen sus planteamiento con fechas tentativas para ponerla a consideración de la próxima Junta Directiva, considera fundamental hacer las reuniones por lo menos cada 60 días en las principales ciudades, por ello la importancia de conocer las fechas para que en la próxima reunión se elabore el calendario.

En su intervención, el Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, indica que no retirará la Iniciativa presentada, aunque manifiesta su aprobación para la homologación de las iniciativas pendientes, tiene conocimiento del retiro de la iniciativa de la diputada Cynthia Gissel García Soberanes y está dispuesto a trabajar en conjunto para sacar adelante una Iniciativa que aporte las mejores propuestas para la Frontera.

El Dip. Amador comenta que ha sido fundamental ver la apertura que existe, para apoyar iniciativas que beneficien a toda la franja fronteriza, y propone que antes de presentar la Iniciativa en conjunto, se realice un foro, con expertos y conocedores del tema para enriquecer las propuestas presentadas la del Cañedo, la de la Dip. Cynthia Gissel, la del Dip. Fernando Uriarte aunque haya sido turnada a la Comisión de Hacienda y la presentada por el senador Ernesto Ruffo Appel, considera que la realización del foro ayudará a enriquecer las ideas para elaborar la mejor propuesta.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

Por su parte la Diputada Leticia Amparano Gámez, comenta que le ha dado seguimiento a la propuesta de los senadores de la Comisión de la Frontera Norte, que preside el Senador Ruffo Appel, la pone a consideración y la hará llegar a la Comisión para que se sume a las ya propuestas, ya que tiene un trabajo de muchos años, considera que es una buena oportunidad para sumar esfuerzos y enriquecer una ley que beneficie a los estados del Norte y en colaboración con los Senadores se puede lograr una ley de excelencia para la Frontera. El Diputado Leonardo Amador dice que es la mejor manera de trabajar en la Comisión en la LXIII Legislatura y así se logrará tener una Iniciativa integral para los habitantes de la Frontera Norte.

Pregunta si hay alguna otra intervención de algún diputado. Llegando a los siguientes:

Acuerdos

1. Los Diputados enviarán sus propuestas de integración a las Subcomisiones.
2. Los Diputados que tengan interés en que se celebren reuniones de la comisión en sus estados, enviarán a la Comisión su propuesta de calendario para preparar la agenda.
3. Se convocará a un Foro con expertos en la problemática de los estados del Norte, que permita enriquecer la propuesta para una legislación acorde y completa para la Frontera.

No habiendo más temas que tratar siendo las 17:00 horas se da por concluida la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte.



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE

Aprobación de la 4ta. Reunión Ordinaria celebrada el
23 de febrero de 2016

DIP. LEONARDO AMADOR RODRIGUEZ
PRESIDENTE

DIP. TANIA ARGUIJO HERRERA
SECRETARIA

DIP. YAHLEEL ABDALA
CARMONA
SECRETARIA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA

DIP. FERNANDO URIARTE ZAZUETA
SECRETARIO

DIP. LETICIA AMPARANO GAMEZ
SECRETARIA

SONORA

DIP. JOSÉ ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO
SECRETARIO

NUEVO LEÓN

DIP. ROBERTO ALEJANDRO CAÑEDO
JIMENEZ
SECRETARIO



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE

Aprobación de la 4ta. Reunión Ordinaria celebrada el
23 de febrero de 2016

DIP. CYNTHIA GISSEL GARCÍA
SOBERANES
SECRETARIA

DIP. MARÍA ÁVILA SERNA
SECRETARIA

DIP. BRENDA BORUNDA ESPINOZA
INTEGRANTE

DIP. OLGA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. CANDIDO OCHOA ROJAS
INTEGRANTE

DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA
INTEGRANTE

DIP. MARIA GUADALUPE OYERVIDES
VALDEZ
INTEGRANTE



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE

Aprobación de la 4ta. Reunión Ordinaria celebrada el
23 de febrero de 2016

DIP. RICARDO QUINTANILLA LEAL
INTEGRANTE

DIP. JORGE RAMOS HERNANDEZ
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
INTEGRANTE

JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ
INTEGRANTE
